

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

68078 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 55/2012, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Prosson, S.L., y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- concurso voluntario 55/2012, Sección C1.

NIG del procedimiento.- 08019-41-1-2011-8005770.

Entidad concursada.- Prosson, S.L., con CIF número B58555350.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 15 de noviembre de 2016.

Barcelona, 15 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160090322-1